



**LA CONTRALORÍA**  
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
Año de la Universalización de la Salud*

**HOJA INFORMATIVA N° 000027-2020-CG/ABAS-AEP**

**A:** **Giovanna Sanchez Mattos**  
Subgerente de Abastecimiento

**De:** **Anna Cecilia Espinoza Panty**  
Subgerencia de Abastecimiento

**Asunto:** Evaluación del Primer Semestre del Plan Anual de Contrataciones año 2020

---

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a la Directiva de la referencia, mediante la cual el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE establece las disposiciones relacionadas a la formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Contrataciones.

Al respecto, teniendo en cuenta el numeral 7.8.2 del artículo 7.8 Del seguimiento del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada normativa, se procede a presentar el Informe Técnico de Evaluación de Ejecución del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al mes de mayo del 2020 y el acumulado de la ejecución al citado mes.

**1. ANTECEDENTES**

- Mediante Resolución Ministerial N° 0411-2020-CG de fecha 30 de diciembre de 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Ministerio de la Contraloría General de la República.
- Mediante Resolución de Contraloría N° 035-2020-CG de fecha 25 de enero 2020, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2020 de la Contraloría General de la República.
- Mediante Resolución Directoral N° 004-2020-EF-54.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 26 de abril de 2020, se dispone prorrogar la suspensión de los plazos de procedimientos indicados en los artículos 1 y 2 de la Resolución Directoral N° 001-2020-EF-54.01, prorrogados mediante Resoluciones Directorales N° 002-2020-EF-54.01 y N° 003-2020-EF-54.01, por el término de catorce (14) días calendario a partir de 27 de abril de 2020.
- Mediante Resolución Directoral N° 005-2020-EF-54.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 11 de mayo de 2020, se dispone a prorrogar la suspensión de plazos de procedimientos de selección, perfeccionamientos de contratos, tramitación de procedimientos administrativos y suspensión de convocatorias por catorce (14) días calendario, desde el 11 de mayo hasta el 24 de mayo de 2020.
- Mediante Resolución Directoral N° 006-2020-EF-54.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 14 de mayo de 2020, se dispone el reinicio de los procedimientos suspendidos en los artículos 1 y 2 de la Resolución Directoral N° 001-2020-EF-54.01, prorrogados mediante Resoluciones Directorales N° 002-2020-EF-54.01, N° 003-2020-EF-54.01, N° 004-2020-EF-54.01 y N° 005-2020-EF-54.01.
- Mediante Decreto Supremo N° 103-2020-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 14 de mayo de 2020, se establecen disposiciones reglamentarias para la tramitación de los procedimientos de selección que se reinicien en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225.





## **2. MARCO LEGAL**

- Decreto Supremo N° 082-2019-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, en adelante “La Ley”.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprobó el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado con el Decreto Supremo N° 377-2019-EF en adelante “el Reglamento”.
- Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, Plan Anual de Contrataciones, en adelante “la Directiva”.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, aprueban Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- Decreto de Urgencia N° 016-2019, Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- Resolución Ministerial N° 411-2020-CG, que aprueba el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2020.

## **3. ANALISIS**

- El presente documento tiene como finalidad informar de forma pormenorizada sobre el proceso de planificación, formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2020, principalmente sobre la evaluación de su ejecución, cuyos resultados se reflejan en el presente informe, correspondiente al primer semestre del año 2020.
- Preliminarmente, conforme lo señalado en el numeral 6.1 de la Directiva, el Plan Anual de Contrataciones constituye un instrumento de gestión donde se planifica, ejecuta y evalúa las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de la Entidad; en él se prevé las contrataciones de bienes, servicios y obras financiadas a ser convocados en el año en curso, con cargo a los respectivos recursos presupuestales, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento, debiendo obedecer en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad, las que a su vez provienen de cada una de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar.
- Asimismo, la normatividad de contrataciones del Estado establece que las Entidades deben elaborar, aprobar, modificar, publicar, difundir, ejecutar y evaluar su Plan Anual de Contrataciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley, su Reglamento y de la Directiva emitida para ello.
- Cabe señalar que, para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones Inicial de la Contraloría General de la República 2020, se debe contar con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y con el Plan Operativo Institucional (POI) para el ejercicio presupuestal 2020.
- En virtud a ello, se tiene que el 30 de diciembre de 2019, a través de la Resolución de Contraloría N° 411-2019-CG, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gasto de la CGR correspondiente al Año Fiscal 2020,

## **4. DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES INICIAL**

De acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien hubieran delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y publicado en el SEACE en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles de aprobado, disposición que fue cumplida

por la Entidad.

Mediante Resolución de Contraloría N° 035-2020-CG, de fecha 25 de enero de 2020, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del año 2020 por el monto de S/ 30'700,993.06 (Treinta millones setecientos mil novecientos noventa y tres con 06/100 Soles), en el cual se consignó la programación estimada de los procedimientos a ejecutarse durante el año así como el mes probable de convocatoria, cuya realización se sujeta a las necesidades de bienes y servicios requeridos por las áreas usuarias y al calendario de compromisos aprobados para la Entidad.

Los procedimientos de selección se detallan en el siguiente cuadro:

N. REF	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN S/.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
1	CONTRATACIÓN DIRECTA	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS ORACLE	159,924.15	2 - Febrero
2	CONCURSO PÚBLICO	SERVICIO DE MENSAJERIA POSTAL A NIVEL LOCAL, NACIONAL PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	5,460,267.50	3 - Marzo
3	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE PROVISION DE PASAJES AEREOS PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	270,214.00	2 - Febrero
4	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE SOFTWARE DBTWICE	65,000.00	3 - Marzo
5	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTA DE MONITOREO APPDYNAMICS	170,000.00	4 - Abril
6	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAS, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA VIRTUALIZADA VMWARE	136,000.00	5 - Mayo
7	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SERVIDORES POWER SYSTEM 740 Y SWITCH SAN	190,000.00	5 - Mayo
8	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE SOPORTE Y GARANTIA EXTENDIDA DEL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PERIMETRAL	391,872.99	11 - Noviembre
9	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS LASERFICE RIO	268,000.00	11 - Noviembre
10	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE EQUIPOS FORTIMAIL	73800.00	8 - Agosto
11	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN CISTERNA PARA CIAR CUSIPATA	146,000.00	11 - Noviembre
12	CONCURSO PÚBLICO	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE LA PLATAFORMA LOTUS	517,000.00	2 - Febrero
13	CONCURSO PÚBLICO	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	700,000.00	2 - Febrero
14	CONCURSO PÚBLICO	SERVICIO DE LIMPIEZA, FUMIGACION, GASFITERIA, JARDINERIA Y CERRAJERIA PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	9,491,044.08	11 - Noviembre
15	CONCURSO PÚBLICO	SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES	986,161.87	2 - Febrero



**LA CONTRALORÍA**  
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

16	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO ESPECIALIZADO DE ATENCION DE PRIMEROS AUXILIOS: URGENCIAS Y EMERGENCIAS PARA EL CIAR CUSIPATA	185,168.55	3 - Marzo
17	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA A NIVEL NACIONAL	390,000.00	3 - Marzo
18	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	ADQUISICION DE TONERS Y CONSUMIBLES PARA EL PARQUE DE IMPRESORAS DE LA CGR	1,386,148.86	2 - Febrero
19	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICION DE EQUIPO PARA LA IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE PLANOS DE OBRA PARA LA SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO DE LA CGR	57,986.70	2 - Febrero
20	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AV. AREQUIPA 1593 - 1599 LINCE	65,600.00	2 - Febrero
21	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	ADQUISICION DE PAPEL BOND PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGANICAS DE LA CGR	231,459.36	4 - Abril
22	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LOCAL DE LA CGR UBICADO EN LA AV. AREQUIPA 1593 - 1599	62,215.00	2 - Febrero
23	LICITACIÓN PÚBLICA	ADQUISICION DE LICENCIAS DEL SOFTWARE LOTUS DOMINIO	1,200,000.00	2 - Febrero
24	LICITACIÓN PÚBLICA	ADQUISICION DE SOFTWARE DE INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS	1,260,000.00	5 - Mayo
25	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE ETHICAL HACKING	130,000.00	5 - Mayo
26	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE BACKUP	350,000.00	4 - Abril
27	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICION DE EQUIPOS DE TELEFONIA IP	104,322.00	3 - Marzo
28	LICITACIÓN PÚBLICA	ADQUISICION DE COMPUTADORAS PORTATILES PARA EL PERSONAL DE LA SUBGERENCIA DE CONTROL DE ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS OBRAS POR IMPUESTOS DE LA CGR	3,947,808.00	2 - Febrero
29	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	SERVICIO DE EMISION DE BOLETOS ELECTRONICOS DE PASAJES AEREOS NACIONALES	2,305,000.00	2 - Febrero

Dichos procedimientos considerados en el Plan Anual Inicial del año 2020 se distribuyeron considerando veinte (20) procedimientos para el rubro de servicios, por un valor estimado de S/.20'142,668.14 y nueve (09) procedimientos para el rubro de bienes por un valor estimado de S/.10'558,324.92, lo cual significó una distribución porcentual en cuanto a montos de 65.61% para servicios y 34.39% para bienes respectivamente.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020 – INICIAL						
Procedimientos de Selección	BIENES		SERVICIOS		TOTAL	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
CP	-	---	5	S/. 17'154,473.45	5	S/. 17'154,473.45
CD	-	---	1	S/. 159,924.15	1	S/. 159,924.15
LP	3	S/. 6'407,808.00	-	---	3	S/. 6'407,808.00
AS	2	S/. 162,308.70	14	S/. 2'828,270.54	16	S/. 2'990,579.24
AM	4	S/. 3'988,208.22	-	---	4	S/. 3'988,208.22
<b>Total general</b>	<b>9</b>	<b>S/. 10'558,324.92</b>	<b>20</b>	<b>S/. 20'142,668.14</b>	<b>29</b>	<b>S/. 30'700,993.06</b>





**LA CONTRALORÍA**  
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

La mayor cantidad de procedimientos de contratación en el PAC inicial correspondió a Adjudicaciones Simplificadas, con dieciséis (16) procedimientos por un monto de S/.2'990,579.24; asimismo, en relación a los importes de los procedimientos, los montos más significativos correspondieron a los Concursos Públicos, los mismos que presupuestalmente representaron el 55.88% de los S/. 30'700,993.06 Soles, del monto total del PAC Inicial.

**5. MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2020**

5.1. Conforme lo señalado en el numeral 7.6 de la modificación del Plan Anual de Contrataciones, de la Directiva, señala:

*7.6.1. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.*

*7.6.2. Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE.*

*7.6.3. Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere.*

(...)

*7.6.5. Es responsabilidad del Titular de la Entidad o del funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, así como del OEC, efectuar las acciones necesarias con el objeto de planificar con la debida anticipación los procedimientos de selección y contrataciones que se realizarán durante el correspondiente año fiscal para contratar los bienes, servicios y obras requeridos por las áreas usuarias de la Entidad, a fin de evitar incurrir en sucesivas modificaciones del PAC.*

5.2. Al respecto, se realizaron las siguientes modificaciones al PAC 2020 de la CGR:

**Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones**

Nº MODIFICACION	Nº RESOLUCION	FECHA	PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS	PROCEDIMIENTOS EXCLUIDOS
1	012-2020-GAD	04/02/2020	1	0
2	029-2020-GAD	14/02/2020	2	0
3	036-2020-GAD	21/02/2020	1	0
4	077-2020-GAD	10/03/2020	1	1
5	103-2020-GAD	23/04/2020	1	0
6	105-2020-GAD	27/04/2020	1	0
7	121-2020-GAD	13/05/2020	1	0
8	140-2020-GAD	02/06/2020	1	0
9	142-2020-GAD	05/06/2020	1	0
10	152-2020-GAD	18/06/2020	1	0
11	155-2020-GAD	24/06/2020	3	0
TOTAL			14	1



En las once (11) modificaciones realizadas al PAC se incluyeron catorce (14) procedimientos de selección, y se excluyó un (01) procedimiento de selección.

5.3. Por lo expuesto, al 30 de junio del 2020, el Plan Anual de Contrataciones de la CGR se distribuye de la siguiente manera:

Tipo de Procedimiento	N° de procedimientos de selección	Distribución %
Concurso Público	06	14.29
Licitación Pública	03	7.14
Adjudicación Simplificada	20	47.62
Contratación Directa	07	16.66
Acuerdo Marco	06	14.29
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>100.00</b>

## 6. DE LA EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA ENTIDAD

6.1. Conforme lo indica la normatividad, la Subgerencia de Abastecimiento ha delimitado su accionar al cumplimiento de la normativa vigente, considerando los siguientes lineamientos:

6.1.1. Como requisito para convocar un procedimiento de selección, se requiere contar con el expediente debidamente aprobado, el mismo que debe incluir:

- 1) El requerimiento del área usuaria;
- 2) El documento que aprueba el proceso de estandarización, cuando corresponda;
- 3) El informe técnico de evaluación de software, conforme a la normatividad de la materia, cuando corresponda;
- 4) Los estudios de mercado realizados, y su actualización cuando corresponda;
- 5) El Resumen Ejecutivo;
- 6) El valor estimado;
- 7) La certificación de crédito presupuestario y/o la previsión presupuestal;
- 8) La opción de realizar la contratación por paquete, lote y tramo, cuando corresponda;
- 9) La determinación del procedimiento de selección, el sistema de contratación y, cuando corresponda, la modalidad de contratación con el sustento correspondiente;
- 10) La fórmula de reajuste, de ser el caso;
- 11) La declaratoria de viabilidad y verificación de viabilidad, cuando esta última exista, en el caso de contrataciones que forman parte de un proyecto de inversión pública;
- 12) En el caso de obras contratadas bajo la modalidad llave en mano que cuenten con componente equipamiento, las especificaciones técnicas de los equipos requeridos, y;
- 13) Otra documentación necesaria conforme a la normativa que regula el objeto de la contratación.

6.1.2. Para tal efecto, en el marco de las actuaciones preparatorias, antes de iniciar los procedimientos de selección, los especialistas de la Subgerencia de Abastecimiento se encargaron de efectuar la indagación de mercado, a fin de contar con la información para la descripción y especificaciones de los bienes y términos de los servicios, definiendo los valores estimados y la oferta actual del mercado.

6.1.3. Asimismo, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 5° de la Ley de Contrataciones del Estado, ésta no es de aplicación para contrataciones cuyos montos, en cada caso, sea igual o inferior a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias (S/. 34,400.00), vigentes al momento de la transacción, contratación que se efectúa de manera directa por la Entidad a través de Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

6.1.4. El detalle de los procedimientos de selección, se detalla en el siguiente cuadro:

N°	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO	DESCRIPCION	MONTO CONVOCADO	MONTO ADJUDICADO	AHORRO
1	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	Servicio de soporte y mantenimiento de licencias Oracle	142,163.45	142,163.45	0.00
2	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	Servicio de renovación de licencias, soporte y mantenimiento de la plataforma virtualizada VMWARE	172,650.00	S/ 164,842.58	S/ 7,807.42
3	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	Adquisición de Tóners y consumibles para el parque de impresoras de la CGR	1,386,148.86	677,170.03	S/ 708,978.33
4	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	Adquisición de equipo para la impresión y escaneo de planos de obra para la Subgerencia de Abastecimiento de la CGR	57,986.70	45,865.13	S/ 12,121.57
5	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	Adquisición de equipos de aire acondicionado para las Oficinas ubicadas en la Av. Arequipa 1593 - 1599 - Lince	65,600.00	26,287.47 / 8,305.53	S/ 31,007.00
6	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	Adquisición de papel bond para las diferentes unidades orgánicas de la CGR	231,459.36	109,067.40	S/. 122,391.96
7	293 - Contratación Directa	1 BIENES	Adquisición de mascarillas de tres pliegues, guantes de latex y alcohol en gel para personal de la CGR	229,000.00	229,000.00	S/. 0.00
8	293 - Contratación Directa	1 BIENES	Adquisición de mascarillas tipo N95 y alcohol en gel para personal de la CGR	244,260.00	244,260.00	S/. 0.00
9	271 - Adjudicación Simplificada derivada de CP N° 002-2019-CG	2 - SERVICIOS	Servicio de seguridad y vigilancia - Zona Sur	2,574,945.67	2,379,916.80	S/. 195,028.87
10	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	Servicio de seguros patrimoniales y personales	1'087,873.20	1'087,873.20	S/ 0.00
11	293 - Contratación Directa	1 BIENES	Adquisición de equipos de protección personal para los colaboradores de la CGR	478,078.00	478,078.00	S/ 0.00
12	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 BIENES	Adquisición de 200 computadoras portátiles para el personal de la Contraloría General de la República	2,132,262.36	1,019,753.64	S/ 1'112,508.72
13	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	Servicio de alquiler de inmueble para la GRC Junín	276,000.00	276,000.00	S/ 0.00
14	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 BIENES	Adquisición de mascarillas de tres (03) pliegues	1,202,427.08	781,145.25	S/ 421,281.83
<b>TOTAL</b>						<b>S/ 2'611,125.70</b>

**RESUMEN**  
**PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN CONVOCADOS Y ADJUDICADOS PAC 2020**

Procedimientos de Selección	BIENES		SERVICIOS		TOTAL	
	Cantidad	Monto Adjudicado	Cantidad	Monto Adjudicado	Cantidad	Monto Adjudicado
CP	-	-	--	--	--	--
CD	3	S/ 951,338.00	3	S/ 1'506,038.65	6	S/ 2'457,376.65
AS	--	--	2	S/ 2'544,759.38	2	S/ 2'544,759.38
<b>Total general</b>	<b>3</b>	<b>S/ 951,338.00</b>	<b>5</b>	<b>S/ 4'050,798.03</b>	<b>8</b>	<b>S/ 5'002,136.03</b>

\* A la fecha, los siguientes procedimientos convocados a través de Concurso Público se encuentran en proceso.

N°	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	OBSERVACION
1	Servicio de seguros personales y patrimoniales	Con fecha 13.07.2020 se tiene programada la presentación de ofertas.
2	Servicio de telefonía móvil para la Contraloría General de la República	Con fecha 13.07.2020 se tiene programada la integración de bases.

\*\* Asimismo, los siguientes procedimientos de selección de Adjudicación Simplificada no han sido adjudicados al encontrarse en proceso o haber sido declarados desiertos / cancelados

N°	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	OBSERVACION
1	Adquisición e instalación de letreros para las fachadas de la Contraloría General de la República.	Procedimiento cancelado
2	Adquisición de una (01) unidad vehicular para la flota vehicular de la CGR	Procedimiento declarado desierto
3	Adquisición de vehículos aéreos no tripulados	Con fecha 16.07.2020 se tiene programada el otorgamiento de la Buena Pro.

Como se puede apreciar, durante el primer semestre del año 2020 se convocaron y adjudicaron tres (03) procedimientos para el rubro de bienes, por un valor adjudicado de S/. 951,338.00 (Novecientos cincuenta y un mil trescientos treinta y ocho con 00/100Soles) y cinco (05) procedimientos para el rubro servicios, por un valor adjudicado de S/. 4'050,798.03 (Cuatro millones cincuenta mil setecientos noventa y ocho con 03/100 Soles), lo cual significó una distribución porcentual en cuanto a montos de 19.02% para bienes y 80.98% para servicios, respectivamente.

- **Procedimientos de Selección cancelados**

Durante el primer semestre del año del año 2020, se canceló un (01) procedimiento de selección.

N°	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO
1	Adquisición e instalación de letreros para las fachadas de la Contraloría General de la República.

- **Ahorro entre el Valor Referencial y Valor Adjudicado**

Durante el primer semestre del año 2020, se generó un ahorro de S/. 2'611,125.70 (Dos millones seiscientos once mil ciento veinticinco con 70/100 Soles) entre el valor estimado y valor adjudicado de los procesos de selección convocados.



- **Compras realizadas a través de Acuerdo Marco**

Durante el primer semestre del año 2020 se han efectuado compras a través del Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco, permitiendo el ahorro de costos administrativos vinculados a la realización de procedimientos de selección y el acceso a una variedad de productos y proveedores, a precios y condiciones competitivas.

Se han realizado compras de papelería en general, adquisición de tóners, computadoras, laptops, lo que permitió atender las necesidades de las áreas usuarias durante el año 2020, por el monto de S/. 2'659,288.93.

DESCRIPCION DE LOS BIENES / SERVICIOS	MONTO CONVOCADO	MONTO ADJUDICADO
Adquisición de Tóners y consumibles para el parque de impresoras de la CGR	S/ 1,386,148.86	S/ 677,170.03
Adquisición de equipo para la impresión y escaneo de planos de obra para la Subgerencia de Abastecimiento de la CGR	S/ 57,986.70	S/ 45,865.13
Adquisición de equipos de aire acondicionado para las Oficinas ubicadas en la Av. Arequipa 1593 - 1599 - Lince	S/ 65,600.00	S/ 26,287.47 / S/ 8,305.53
Adquisición de papel bond para las diferentes unidades orgánicas de la CGR	S/ 231,459.36	S/ 109,067.40
Adquisición de 200 computadoras portátiles para el personal de la Contraloría General de la República	S/ 2,132,262.36	S/ 1,019,753.64
Adquisición de mascarillas de tres (03) pliegues	S/ 1,202,427.08	S/ 781,145.25

### CONCLUSIONES

- El PAC inicial para el ejercicio 2020, se aprobó dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, con veintinueve (29) procedimientos de selección (entre adjudicaciones simplificadas, contrataciones directas, concursos públicos y licitaciones públicas), por un valor estimado de S/. 30'700,996.03 Soles.
- El PAC inicial se modificó mediante la emisión de once (11) Resoluciones de Gerencia de Administración durante el primer semestre del año 2020, permitiendo la inclusión y exclusión de procedimientos de selección.
- De un total de cuarenta y dos (42) procedimientos de selección/método especial de contratación programados en el Plan Anual de Contrataciones 2020, se han ejecutado veinte (20) procedimientos de selección/método especial de contratación, lo cual representa un nivel de avance del orden del 47.65%.
- Dada la declaratoria de Emergencia Nacional decretada por el Supremo Gobierno, se tienen pendiente de convocatoria procedimientos de selección programados entre los meses de abril y junio, cuyos requerimientos, a la fecha, vienen siendo requeridos a las áreas usuarias correspondientes.



**LA CONTRALORÍA**  
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

**RECOMENDACIONES**

- A fin de evitar dilatación en los actos preparatorios de los procedimientos de selección y posibles declaraciones de desierto, se recomienda que las áreas usuarias verifiquen que los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de los bienes y servicios a contratar respondan a las necesidades de las oficinas, lo cual les permita cumplir con los objetivos considerados en el Plan Operativo Institucional – POI, de la CONTRALORIA.
- Adoptar medidas que permitan culminar el año 2020 con un nivel de ejecución óptimo, siendo la primera de ellas que las áreas usuarias nuevamente prioricen sus necesidades acordes a la disponibilidad de recursos existentes a la fecha, de tal manera que se puedan realizar las modificaciones al Plan Anual de Contrataciones que correspondan y a partir de allí adoptar las acciones necesarias para agilizar la ejecución del citado instrumento de gestión y obtener un nivel de ejecución óptimo.

Es lo que informo a usted, para los fines pertinentes.

Documento firmado digitalmente  
**Anna Cecilia Espinoza Panty**  
Subgerencia de Abastecimiento  
Contraloría General de la República

(AEP)

Nro. Emisión: 01126 (D530 - 2020) Elab:(U62243 - D530)